

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Casa o TownHouse
Nombre	Casa Quinta en venta en la Comunidad Cardon
Código	264811
Habitaciones	4
Habitaciones Servicio	1
Baños	5
Baños Servicio	1
Estacionamiento	4
Precio Ref.	\$ 115.000
Precio Bs.	Bs. 4.180.250

Dimensiones (m2)	
Construcción	111
Terreno	461

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Falcón
Ciudad	Punto Fijo
Urbanización	Punta Cardón



Descripción
<p>Hermosa quinta ubicada en la Comunidad Cardón y consta de:</p> <p>2 plantas</p> <p>Planta alta:</p> <p>4 habitaciones con baño y closets en madera</p> <p>1 salon de estar</p> <p>14 metros de baranda de la escalera en acero inoxidable</p> <p>topes de los escalones en mármol</p> <p>techo machihembrado y tejas</p> <p>Planta baja</p> <p>1 habitación de servicio con baño y closet en madera</p> <p>1 estudio</p> <p>1 baño de visita</p> <p>1 sala de estar</p> <p>1 pantry</p> <p>amplia cocina empotrada</p> <p>1 salon comedor</p> <p>1 habitación de servicio con closets con baño</p>

parcela propia
ventanas de todos los ambientes en aluminio italiano con vidrios ahumados
5 niveles con escalones con topes de marmol
amplio patio totalmente adoquinado
sala de tanques e hidroneumatico
capacidad de almacenamiento de agua de 15.000 lts
Transformador propio de 30 KVA

9 aires acondicionados split
2 de 28mil btu, 3 de 18 mil btu, 3 de 12 mil btu y 1 de 9mil btu.
1 tablero central de Inter, o simple tv abajo
Tanque subterráneo de 9500 litros
Sistema de hidroneumático con su respectivo filtro.
2 tanques de 700 litros
1 tanque de 1300 litros
Cercos eléctricos operativos
Paredes de 4 metros de altura.

Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX Avanti - Desiree Josefina Bello Leidens

Teléfono: +58-2692485040 / +58-4121234846

Email: desireebello@avanti.remax.com.ve / gerencia@avanti.remax.com.ve

Dirección: Centro Comercial y Recreacional Las Virtudes, planta alta, local F1-5. Comunidad Cardón. Punto Fijo. Estado Falcón. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación





